

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 006  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL MECANISMO NACIONAL  
DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA**

En la Ciudad de México, siendo las 11.00 horas del día 28 de marzo de 2019, se reunieron las y los integrantes del Comité Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, MNP, para llevar a cabo la sesión Ordinaria número 006 del Comité Técnico, se contó con la asistencia de tres de cuatro de sus integrantes: **MARÍA SIRVENT BRAVO-AHUJA, MIGUEL SARRE IGUINIZ y JESÚS EDUARDO MARTÍN JÁUREGUI.** Asimismo, estuvieron presentes por el Mecanismo Nacional de Prevención, el Presidente del Comité y de la CNDH, **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL,** Directora Ejecutiva y Secretaria Técnica del Comité y **CARLOS GARDUÑO SALINAS,** Director General Adjunto, además de **JOAQUÍN NARRO LOBO,** Secretario Técnico del Consejo Consultivo, y **RUBÉN FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ,** Coordinador General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos, ambos funcionarios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Habiendo quórum se dio por instalada la sesión a las 11:15 horas con el fin de desahogar los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM.** La Secretaria Técnica del Comité, **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ,** confirmó la asistencia y dado que se encontraban tres de sus cuatro integrantes, dio por aprobado el Quórum.
- II. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se puso a consideración el Orden del Día y dado que no existieron cambios o modificaciones al mismo, se dio por aprobado.
- III. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 005.** Se sometió a la aprobación de los miembros del Comité el Acta y no se presentaron cambios o modificaciones a las mismas; por lo que se dio por aprobada.
- IV. **SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA 005:** **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ,** en uso de la palabra comentó que en relación con el Acuerdo número 45 donde se solicitaba reelaborar el Informe y reenviarlo a los integrantes del Comité para que enviaran sus comentarios, informando que así se hizo y se cumplió con este compromiso.

El Acuerdo 46, mencionó la Secretaria Técnica del MNPT que es reenviar a los integrantes del Comité para sus comentarios el documento sintetizado con los anexos, ya se envió ese documento y se les dio un link para que ellos pudieran entrar a todos los anexos.

En relación con el 47 indicó que le corresponde a la Secretaría Técnica de la CNDH, pues se solicitó el envío de un recordatorio sobre las respuestas a las condiciones que guardan los reclusorios en sus estados, a los 15 presidentes de las Comisiones de Derechos Humanos; **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** mencionó que se habían enviado estos recordatorios a los presidentes y que aún no se tenía respuesta total de ellos; por lo que mencionó que hablaría

personalmente con ellos y que con independencia de ello, se proceda a citar la información con la mención de quienes no proporcionaron la misma.

En relación con el Manual de Voces (Acuerdos 44 y 48), la Secretaría Técnica del Comité indicó que la Secretaría Técnica de la CNDH va a informar sobre éste, que se está trabajando en conjunto con la Dirección General de Transparencia. **JOAQUÍN NARRO LOBO** indicó que la intención es llevar el Manual de Voces a las Comisiones Estatales para unificar la información en la Reunión de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos del 26 de abril en Zacatecas. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** solicitó se acerque la información que se tenga en una o dos páginas a la Federación; el integrante **MIGUEL SARRE IGUINIZ** mencionó que le parecía muy bien incluir algunas voces en materia vinculatoria y de ejecución penal, además de voces que conecten con el concepto del mandato central que es la tortura; a lo cual **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** solicitó a **RUBÉN FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ** y a **JOAQUÍN NARRO LOBO** realizarlo y remitirlo la siguiente semana a los integrantes del Comité y que a su vez, ellos envíen su retroalimentación y con ella, se lleve a la Federación. Solicitó al pleno si no existía otra voz vinculada a lo cual mencionó una de salud, algún aspecto psiquiátrico.

**NINFA DELIA DOMÍNGUEZ** continuó con el Acuerdo 49, donde pidió a los integrantes del Comité el envío de dos o tres propuestas de factores de riesgo que de manera reiterada el Mecanismo detecta en los lugares de privación de la libertad a efecto que se les pida a las autoridades en aquellos casos en los que sí se les pueda anticipar la visita del MNPT, lo cual se solicitó desde los primeros días de marzo. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** mencionó que este es un aspecto importante pues es de lo que se va encontrando o de los indicadores y que valdría la pena retomarlo. **MIGUEL SARRE IGUINIZ** indicó que no ha hecho su parte aquí pero que ayudaría si todos tienen siempre la comunicación en común de todos los miembros del Comité para que estén al tanto; mencionó que sería bueno que la parte ejecutiva haga una propuesta inicial y sobre eso complementar. **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL** mencionó que el Mtro. Sarre tenía razón. Así mismo, mencionó que se ha observado una mayor incidencia en las malas condiciones de la infraestructura y el nulo mantenimiento que se les da a los lugares de privación de la libertad. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** precisó que, si es el conjunto de todo lo que se observa, pero lo que es muy inmediato de riesgos graves, instruyendo a **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL** que se haga una propuesta que contenga dichos riesgos. **JESÚS EDUARDO MARTÍN JAÚREGUI** preguntó si sería factible llevar a cabo revisiones de escritorio y que las autoridades acudan a las instalaciones del Mecanismo para verificar estos factores de riesgo, parte de lo que se ha encontrado. Fijar algunos parámetros que nos permitieran hacer estas revisiones. **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL** mencionó que después de que se envía el

informe de supervisión en donde se marcan recomendaciones, se pide que señalen un enlace; con ese enlace se entra en pláticas y se les da una ruta para el cumplimiento de la misma a corto y a largo plazo, y ellos van mandando información sobre los avances que tienen. Ocasionalmente, aquellos estados que tienen capacidad económica visitan las oficinas del MNPT y traen sus cartapacios de los cumplimientos o de lo contrario, se lleva a cabo la visita de seguimiento esto nos sirve para poder determinar que tanto efecto tuvo la visita de supervisión, que tanto se han mejorado los lugares. La integrante del Comité Técnico, **MARÍA SIRVENT BRAVO AHUJA** indicó que es primordial construir indicadores para poder medir el grado de cumplimiento de las recomendaciones, ir un poco más allá de realmente ver qué impacto han tenido las recomendaciones hasta ahorita. Construir estos indicadores y criterios para identificar los momentos de riesgo en los lugares de detención, para poder definir realmente qué se debe reflejar en los informes de acuerdo a nuestro mandato. Tratar de identificar ciertos criterios para identificar esos momentos en donde las personas están en mayor vulnerabilidad, ya sea por tipo de centro, momentos de la detención y que eso se pueda ver. Sería más fácil que quede como una metodología hecha y pilotearla; por ello indicó que se requería de algún consultor que pudiera ayudar en cuestión de construcción de indicadores, que sea como un especialista en evaluación. El Presidente del Comité Técnico, **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** pidió que se acordara de manera colegiada que previo a las visitas de supervisión se giren oficios a las autoridades responsables de los lugares de privación de libertad, en los cuales se detallen los factores de riesgo que han sido detectados de manera recurrente por parte del Mecanismo para que informen respecto a su situación. Que conforme al programa de trabajo del MNPT se lleven a cabo las visitas con mayor profundidad y de lo observado remitir el informe correspondiente a la autoridad para su posterior revisión en el informe de seguimiento. Que, para la construcción de indicadores de impacto del trabajo del Mecanismo, se lleve a cabo una reunión entre la Directora General de Planeación y María Sirvent Bravo. Que cuando se identifiquen factores de riesgo que tengan que ver, por ejemplo, con la falta de agua o alimento para las personas privadas de la libertad se haga del conocimiento de manera inmediata a las autoridades y no esperar hasta la emisión del informe de supervisión correspondiente. Que el Mtro. Sarre colabore con la identificación de factores de riesgo de justicia para la construcción de indicadores respecto del mandato que conforma a la Ley de Ejecución Penal tiene la Defensoría Pública, el Ministerio Público y el Juez de Ejecución Penal.

**NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL** continuó mencionando el compromiso número 50 indicando que se refiere a la posibilidad de que se pudiera hacer algo en torno al tema de la prisión preventiva oficiosa y que se le pidió a la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos

Jurídicos su elaboración. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** refirió que, si se acordaban sobre la prisión preventiva oficiosa, mencionando que el tema no se logró revertir ni por la circunstancia ni por los argumentos que dio; comentó que es un tema que volverá a reiterar, que si están de acuerdo como Mecanismo Nacional, se envíe una carta a la Alta Comisionada reiterando el peligro de violaciones de derechos humanos al ampliar el catálogo de delitos que serán materia de prisión preventiva oficiosa en sustitución o cuasi sustitución de la prisión preventiva justificada, por sintetizar. Mañana mismo se estaría en posibilidad de mandarles un ejercicio, solicitando a **RUBÉN FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ**, le ayudará a construirlo y que lo retroalimentaran.

**V.- ASUNTOS GENERALES: LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** dio apertura para tratar asuntos generales. **MIGUEL SARRE IGUÍNIZ** preguntó si en los acuerdos se encuentre el acuerdo de la producción de materiales para combatir esa falsa dicotomía entre derechos de las víctimas, derechos de los victimarios. **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL** indicó que ese acuerdo se vio en el mes de enero, enfatizó que ella comentó que se estaba preparando porque tenía que mandarlo a Oficialía Mayor para que ellos se hagan una convocatoria para que hablen a las personas encargadas de estos temas, para que puedan autorizar; una vez que ya se tenga quien va a ser el proveedor de ese material, entonces si lo molestaría, que ya se tiene el escrito de él, pero molestaría a todos los del Comité para ver si gustan adicionar alguna cosa. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** indicó que él hace eco y va a ver cómo está con la Oficialía Mayor todo esto, porque no solamente es la campaña del Mecanismo, se tiene que ver las licitaciones que solicitaron para su adjudicación. Le indicó a **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL** que se cerciorara que esté como acuerdo en este acuerdo y en el seguimiento se incorpore para informarles. Hizo referencia al informe que ya se tenía terminado, que se recibieron algunas observaciones y hay una de Miguel, por lo que le solicitó ampliar su comentario, enfatizando que cómo se podría avanzar en esto. El integrante **MIGUEL SARRE** mencionó que le gustaría que el informe contara con un mensaje contundente y político; por lo que **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** mencionó que sería importante que el Informe Anual de actividades 2018 tenga un mensaje de lo que está pasando en el Mecanismo en su sentido de prevención de la tortura y el maltrato, de lo que implica y que es lo que se quiere; acordó que se elaborara un saque para socializarlo con los integrantes del Comité Técnico esta misma semana. Informó al Comité que aprovechando la visita que realizó a Ginebra sostuvo una reunión con APT, refiriendo que es muy cercana a la ONU y que lo ha acompañado durante su gestión, que se habló en esta reunión de lo se viene haciendo como Mecanismo y de someter a la consideración del Comité la realización de un conversatorio, un evento de una semana para

retroalimentarnos con Paraguay o Uruguay. **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL** precisa que la reunión que se tiene con APT programada para el mes de abril es para ponerse de acuerdo con esos aspectos, que se planea hacer del 19 al 21 de septiembre una reunión de Mecanismos Latinoamericanos en la Ciudad de México en donde cada uno de los mecanismos aporte sus mejores prácticas y en ese lugar el Mecanismo Nacional presentaría un diagnóstico sobre cómo está la situación de las cuatro guardas en la República Mexicana; refirió que para ese efecto se concluirían 100 visitas a Agencias del Ministerio Público y que por supuesto los integrantes del Comité son los invitados de honor y que esperaba su colaboración conforme avance este programa. **MIGUEL SARRE IGUÍNIZ** mencionó que ojalá se pudiera aprovechar para hacerlo de manera que refleje más el espíritu del conversatorio buscar un espacio adyacente, quizás, que alguien se venga antes o se queda, para realmente así más en cortito poder trabajar y ver planes de desarrollo, cómo le hacen aquí, porque cuando es un auditorio grande, se hace más la forma y la presentación y las diapositivas. **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL** indicó que Miguel tenía mucha razón y precisamente se estaba pensando en eso, iremos a tener un acto inaugural y se darán ahí en ese evento, aspectos, pinceladas de lo que va a tratar la programación, la cual sería de tres días y es, precisamente, uno de ellos, tener un conversatorio con ellos y tener una, que sea a puerta cerrada. Indicó que en la próxima reunión del Comité de mayo ya les presentarían un programa bien estructurado incorporando lo que dijo el Mtro. Luis Raúl de que esperan la participación de todos los integrantes. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** refirió que se buscará como dijo Ninfa, si dentro de eso, dos horas que pueda estar el Comité, este órgano de gobierno con los titulares o los órganos de gobierno que vengan, en un intercambio dentro de lo privado para que sea en la perspectiva de tú a tú. Solicitó sugerencias sobre algún mecanismo que se hiciera énfasis que valga la pena insistirle. **JESÚS EDUARDO MARTÍN JÁUREGUI** indicó que Paraguay, **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL** indicó que Uruguay. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** mencionó que estos tres se les insista para el conversatorio privado de tres o cuatro. **MIGUEL SARRE IGUÍNIZ** indicó que Argentina y quizá uno europeo, como el inglés que es más complejo y más acabado, porque son 17 instituciones del Mecanismo.

Una vez que se revisaron los temas en la agenda y no habiendo asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria 006.

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
**Presidente MNPT**

**Licda. Ninfa Delia Domínguez Leal**  
**Directora Ejecutiva y Secretaria Técnica**  
**del MNPT**